



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**  
**INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR "JUAN B. JUSTO"**

---

DISPOSICIÓN INTERNA N° 2097

Buenos Aires, 1 de agosto de 2024

VISTO

El dictado de la Resolución N° 282-SSGEC-2014 por la que se dio aprobación al Reglamento Orgánico Institucional del I.E.S. Juan B. Justo.

CONSIDERANDO

Que se ha producido la vacancia en el cargo de Regente de Nivel Terciario por la jubilación de la Prof. Laura Giussani.

EL RECTOR DEL I.E.S. JUAN B. JUSTO

DISPONE

Art. 1º: Convocar a elecciones para completar el mandato del cargo de Regente de Nivel Terciario del I.E.S. Juan B. Justo al 06/09/2025 de acuerdo con lo establecido en el TITULO III – CAPITULO I del Reglamento Orgánico Institucional.

Art. 2º: Establecer como fechas para la realización del **acto eleccionario los días 30 de septiembre, 1, 2, 3 y 4 de octubre de 2024.**

Art.3º: Establecer el día **20 de agosto como fecha límite para la presentación de las fórmulas.**

Art.4º: Establecer el día **14 de agosto como fecha límite para la publicación de los padrones respectivos a cada claustro.**

Art. 5º: Establecer la conformación de la Junta Electoral, en atención a lo establecido en el artículo 69 del Reglamento Orgánico Institucional.

Art. 6º: Comuníquese por copia al Consejo Directivo, a las autoridades docentes, graduados y alumnos del Nivel Terciario. También a los docentes de los niveles inicial, primario y medio de esta casa y a la Dirección de Escuelas Normales.

Dese amplia difusión mediante carteleras y a través de las vías institucionales de comunicación.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S  
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** DISPOSICION INTERNA 2097 - CONVOCATORIA ELECCIONES REGENCIA

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.